CITACION

REGIONAL PUTUMAYO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PUERTO ASIS

CITA Y EMPLAZA

Al progenitor ANDRY MEDINA demás indeterminados que se crean con derechos, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle - Calle 11 No. 16 – 96. Barrio Las Américas, municipio de Puerto Asís – Putumayo, Colombia; con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicados bajo el número 27723805 adelantado a favor del NNA TAHYRON JOHANSER GARCIA CRESPO identificado con NUIP. 7958089.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21 de octubre de

2025

Desfijar el: 28 de octubre de

2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

LENNIS CAROLINA CIFUENTES RODRIGUEZ Defensora de Familia CZ Puerto Asís

> Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil